



LA QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE LE CONFIEREN LOS ARTÍCULOS 17, FRACCIÓN XIX, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y 81 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, Y

CONSIDERANDO

1. Que en el artículo 3 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, se reconoce el derecho a la práctica del deporte para alcanzar una mejor calidad de vida y desarrollo físico; por lo que el Estado y los municipios impulsarán el fomento, la organización y la promoción de las actividades formativas, recreativas y competitivas dentro del deporte en la Entidad.
2. Que el 4 de abril del 2014, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, el *Decreto que crea la Medalla de Honor “Pedro Septién Orozco” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro*, el cual tiene como finalidad reconocer la conducta o trayectoria ejemplar de queretanos en la práctica, crónica, fomento, enseñanza e investigación de la cultura física y el deporte.
3. Que conforme a lo dispuesto en el Artículo Séptimo del Decreto en cita, el jurado calificador es el encargado de la discusión y valoración de los méritos de los candidatos registrados y sus decisiones se toman por la mayoría de sus integrantes, presentando una terna de los candidatos a obtener la presea, a la Comisión de Juventud y Deporte, a efecto de que ésta elija al ganador del referido galardón.
4. Que en respuesta a la convocatoria emitida, se obtuvo el registro de cuatro candidaturas, a saber:
 - A) Javier Antonio Guevara Mejía, por parte del C. Bernardo Mora Hurtado y del Lic. Francisco Ávalos Pardo, Jefe de Cultura Física del Instituto del Deporte y Recreación del Estado de Querétaro.
 - B) José Antonio Torres Rivera, por parte de la C. Consuelo Ortega Gutiérrez.
 - C) Ing. Armando Ramos Martínez, por parte de la asociación Panathlon Internacional Club Querétaro, A.C.
 - D) Gustavo Mayolo Rangel Parra.

Del análisis de los elementos proporcionados para las candidaturas, se advierte que:

A) JAVIER ANTONIO GUEVARA MEJÍA.

Es un destacado boxeador, nacido en el Estado, con 82 años de vida; miembro del Salón de la Fama del Deporte de Querétaro, en cuya larga trayectoria como deportista, entrenador y promotor del deporte del boxeo, se le conocía como el “pequeño fotógrafo”. Representó a México en los Juegos Panamericanos de México en 1954, ganando la Medalla de oro en Peso mosca.

En 1954 participó en un torneo de invitación en Argentina, en el que participaron pugilistas de 12 países; asimismo, compitió durante ocho años consecutivos en el Campeonato de Box Amateur Mexicano, logrando en todos el primer lugar en su categoría.

Logró ser boxeador profesional, peleando con figuras como José Becerra, en León, Guanajuato, quien posteriormente sería campeón mundial y Memo Diez, campeón nacional.

Después de retirarse de la práctica del boxeo, se dedicó a fomentar y a entrenar a jóvenes que representaron a la Entidad en los eventos deportivos nacionales en ese deporte.

B) JOSÉ ANTONIO TORRES RIVERA

Nacido en el Estado de Querétaro en el año 1939, estudió la carrera de Educación Física. En 1955 ingresó a la institución educativa “Instituto Queretano”, donde logró atender a grupos desde preescolar hasta tercer año de secundaria. Asimismo, por la cantidad de material didáctico que aporta el desarrollo del programa de Educación Física, organizó campeonatos internos, regionales maristas, construyendo instalaciones para la práctica de deporte de salto de longitud.

El 2 de enero del 1971 ingresó a dar clases a la Escuela Normal del Estado de Querétaro “Andrés Balbanera”, donde, ante la imposibilidad de impartir clases prácticas por los numerosos grupos asignados a cada hora, optó por elaborar material didáctico escrito dirigido a la especialidad que tuvieran, como un atenuante que reforzaba con clases prácticas en espacios y grupos reducidos.

Por méritos propios y puntuación escalafonaria reglamentaria, el 4 de agosto de 1987 ocupó la plaza de Director Federal de Educación Física, formando equipo con los profesores David Cázares González, Ma. de los Ángeles Banda Sánchez, Ma. Elena Espino Carranza y Joaquín Aragón Catar, quienes se dieron la tarea de reestructurar el programa nacional. Asistió con la Delegación Mexicana de la Dirección General de

Educación Física al XIII Congreso Panamericano de su especialidad, el 28 de junio de 1991.

Recibió un reconocimiento por parte de la Cámara de Diputados de la LIV Legislatura del Congreso de la Unión, por su participación en el “Foro Nacional del Deporte” en 1989.

Obtuvo un homenaje en la Escuela Primaria “Centenario 1810-1910” porque bajo su dirección obtuvo tres campeonatos estatales en un año escolar.

C) ARMANDO RAMOS MARTÍNEZ

El Ingeniero Armando Ramos Martínez, es uno de los fundadores del Taekwondo en Querétaro; cinta negra; colombófilo de excepción; futbolista; y un destacado directivo en todas las organizaciones deportivas en las que participó.

Sin embargo, el rubro deportivo en el que más ha destacado es en el fomento y la dirección deportiva en la Entidad y nuestro País, en razón a que ha ocupado puestos como:

- Directivo del equipo de Fútbol Profesional “Gallos Blancos de Querétaro”, en los años de 1965 a 1971; de 1981 a 1984; y de 1994 a 1995.
- Presidente de la Asociación de Karate y Taekwondo, de 1972 a 1978.
- Presidente de la Asociación Deportiva Colombófila de Querétaro, de 1977 a 1978 y de 1998 al 2000.
- Representante queretano del Instituto Mexicano de Taekwondo, de 1978 a 1984.
- Director de Deportes del Estado de Querétaro de 1980 a 1983.
- Presidente de la Comisión Nacional del Deporte de 1981 a 1983.
- Miembro de la Mesa Directiva del equipo de Béisbol Profesional “Celestes de Querétaro”, de 1981 a 1982.
- Delegado en Querétaro de la Confederación Deportiva Mexicana, de 1980 a 1983.
- Delegado en Querétaro de la Subsecretaría del Deporte, de 1982 a 1983.

- Miembro de la Mesa Directiva del equipo profesional de futbol segunda división, de 1987 a 1988.
- Director de las fuerzas inferiores del equipo de Futbol “Gallos Blancos”, de 1986 a 1987.
- Oficial Mayor de la Asociación Queretana de Futbol, de 1987 a 1988.
- Vicepresidente de la Liga Zona Centro de Querétaro, de 1987 a 1988.
- Vicepresidente de la Liga Interestatal de Querétaro, de 1990 a 1992.
- Presidente de los equipos profesionales de Promotora de Queretanos, Primera “A”, Segunda y Tercera División, de 1994 a 1995.
- Delegado de la Federación Mexicana de Colombofilia.
- Vicepresidente de la Asociación Colombofilia del Estado de Querétaro.
- Presidente de veteranos Gallos Blancos, de 1985 a 2001.
- Presidente vitalicio de veteranos Gallos Blancos, de 2010 hasta la fecha.
- Miembro Directivo de Panathlon Internacional Club Querétaro.

En 1972 introdujo por primera vez el Taekwondo en el Estado de Querétaro, abriendo una escuela de este deporte.

En la temporada 1965-1966, en unión con el Ing. Eugenio Valencia, devolvió el nombre de “Gallos Blancos” al equipo profesional de futbol tercera división, en ese entonces “Querétaro-INJUVE”, ya que durante los año 1965 a 1970, los “Gallos Blancos” fueron campeones de copa y campeón de campeones, llegando en varias temporadas a la final.

En el año 1971 llevó a los “Gallos Blancos” a la liguilla de ascenso, pasando a segunda división. En la temporada 1981-1982, nuevamente trajo el futbol profesional a Querétaro, cambiando el equipo a “Gavilanes” de San Juan del Río a esta Ciudad y por segunda vez da el nombre de “Gallos Blancos” al equipo, pasando en esta temporada a segunda división “B” y en la siguiente a segunda división “A”.

Fue creador del Premio Estatal del Deporte de Querétaro en 1983 y del concepto escuela gratuitas de iniciación deportiva de Gobierno del Estado en 1981, llamadas ahora talleres deportivos, formando, con Manuel “Panza” Martínez, las ligas infantiles de futbol “Pingüica y Biberón”.

Como Director Deportivo del Estado, gestionó en 1983 el primer reconocimiento de la colombofilia como deporte y la primer Federación de esta, ante la Confederación Deportiva Mexicana, otorgada en 1985. Fue miembro fundador de la zona centro de Querétaro en 1987 y de la liga inter-estatal de futbol de Querétaro, en 1990.

D) GUSTAVO MAYOLO RANGEL PARRA.

Gustavo Mayolo Rangel Parra cuenta con una trayectoria amplia en el tema de deporte y cultura física en el Estado de Querétaro, tanto como jugador de béisbol o futbol soccer y como entrenador y promotor del deporte en el Municipio y Estado de Querétaro. Su desempeño responsable, competitivo y organizado, es reconocido en diversos medios de comunicación y sus diversos logros en competencias como la Olimpiada Nacional, ligas de futbol y béisbol Queretana, lo avalan como un gran deportista. Actualmente se encuentra desempeñando funciones de promotor deportivo en el Municipio de Querétaro, lugar en el que ha podido contribuir al desarrollo y enseñanza del deporte en los niños y jóvenes de nuestro Estado.

En 1983, a los 14 años, fue campeón de la tercera fuerza en béisbol con el equipo Grillos "Z"; seleccionado Queretano en el equipo de béisbol, de 1983 a 1988; sub campeón de futbol "Coyotes Tlacote", de 1989 a 1991; seleccionado Queretano de béisbol, en los juegos deportivos de los trabajadores del Congreso del Trabajo en 1991, fue integrante de la selección queretana de béisbol, en 1992, Sub campeón de futbol en la liga burócrata bancaria de Querétaro en 1994 y Manager de la selección queretana de béisbol, en 1996.

5. Que amén de lo anterior, el 21 de enero de 2015 fueron presentadas tres propuestas en la Oficialía de Partes de la Legislatura del Estado, suscritas por las fundaciones "De Corazón Azul y Negro, A.C.", "Fundación Cultura en Movimiento" y "Fundación México con Valores", en las que se solicitó se otorgara también un galardón a la Directiva de Veteranos de Gallos Blancos de Querétaro, así como al Club Atletas Campesinos, que en este año cumplen 65 y 35 años de existencia.

El Club "Gallos Blancos" tiene sus orígenes en el año 1949, cuando la Federación Mexicana de Futbol propuso la creación de la Segunda División de México. Para ese entonces Alfonso "Panchín" Niembro, Presidente de la Asociación Queretana de Futbol, recibió una invitación para que Querétaro albergara una plaza en el nuevo torneo a crearse; éste, junto con otros miembros de la asociación, acordaron hacer un torneo de Primera Fuerza en la Ciudad de Querétaro y el equipo que resultara ganador sería el equipo representante en la segunda división. El campeón fue el "Piratas", que se convirtió en el Club Querétaro, A.C., el 8 de julio de 1950, para ser uno de los fundadores de la Segunda División, junto con los de Irapuato, Zacatepec, Toluca, Morelia y la Piedad.



La primera participación del Querétaro en la segunda división fue la temporada 1950-1951. En 1950 se utilizó un uniforme completamente blanco y sólo con una "Q" cuadrada como escudo.

Más tarde, el equipo recibiría el mote de los "Gallos Blancos" a proposición del Licenciado Herrera Pozas "El Periquín". Este equipo se metió en el corazón de los aficionados y se le llegó a dar el nombre del "ya merito", porque varias veces estuvo en los primeros lugares y ante la posibilidad de lograr el ansiado ascenso.

En 1954, el entonces Presidente del equipo, Ezequiel Rivera, decidió que cada uno de sus futbolistas debía presentarse en la cancha con un gallo blanco. Los jugadores cumplieron la petición del Directivo y ahí nació el mote de Gallos Blancos.

Gallos Blancos jugó durante once temporadas en la Segunda División Profesional, hasta que en 1961, Alfonso "Pachín" Niembro, quien utilizó todo su patrimonio para la subsistencia del equipo, no pudo más, pidió un año de prórroga a la Federación Mexicana de Fútbol al no poder costear más los gastos operativos del plantel, pero ya no pudo regresar con el equipo. Así, terminó la primera etapa del Querétaro Fútbol Club.

A finales de los años 70's, el equipo fue comprado y se fusionó con el equipo Atletas Industriales y Estudiantes, y se le cambió el nombre al de Atletas Campesinos, el cual, en su primera temporada, estuvo formado por jóvenes. El entrenador de Atletas Campesinos era Antonio Ascencio, pero Armando Presa consideró traer a alguien de mayor experiencia, por lo que Antonio Carbajal se convirtió en el entrenador y el 22 de junio de 1980, los Atletas Campesinos enfrentaron en el partido de vuelta a los Osos Grises, que habían logrado un empate en el partido de ida en el Estadio Municipal, logrando imponerse por 2 a 1 con goles de Carlos Cerritos y Jorge Gaspar, ganando el campeonato.

El equipo de Atletas Campesinos, fue un equipo que se metió muy adentro del corazón de los Queretanos, pues logró lo que ningún otro, dar a Querétaro un conjunto de Primera División.

6. Que en reconocimiento a la trayectoria ejemplar en la práctica y fomento del deporte en el Estado de Querétaro, la Quincuagésima Séptima Legislatura otorga la Medalla de Honor "Pedro Septién Orozco" del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y un diploma al Ing. Armando Ramos Martínez. Asimismo,, otorga un reconocimiento por la trayectoria deportiva a la Directiva de los Veteranos Gallos Blancos de Querétaro y al Club Atletas Campesinos, quienes en este año cumplen 65 y 35 años de existencia respectivamente, así como al C. Javier Antonio Guevara Mejía.

Por lo expuesto, la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, expide el siguiente:



DECRETO POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “PEDRO SEPTIÉN OROZCO” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y UN DIPLOMA, AL ING. ARMANDO RAMOS MARTÍNEZ, ASÍ COMO UN RECONOCIMIENTO A LA DIRECTIVA DE VETERANOS DE GALLOS BLANCOS, AL CLUB ATLETAS CAMPESINOS Y AL C. JAVIER ANTONIO GUEVARA MEJÍA.

Artículo Primero. La Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, otorga la Medalla de Honor “Pedro Septián Orozco” del Poder Legislativo del Estado de Querétaro y un diploma, al Ing. Armando Ramos Martínez, en reconocimiento a su trayectoria ejemplar en la práctica, crónica, fomento, enseñanza e investigación de la cultura física y del deporte en el Estado de Querétaro.

Artículo Segundo. La Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, otorga un reconocimiento a la Directiva de Veteranos de Gallos Blancos de Querétaro y al Club Atletas Campesinos, por sus 35 y 50 años de trayectoria, respectivamente.

Artículo Tercero. La Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, otorga un reconocimiento al C. Javier Antonio Guevara Mejía, por su trayectoria deportiva.

TRANSITORIOS

Artículo Primero. El presente Decreto entrará en vigor a partir de su aprobación por el Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro.

Artículo Segundo. Impóngase al ganador la presea a la que se ha hecho acreedor, en la correspondiente sesión solemne del Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a efectuarse en el mes de marzo de 2015.

Artículo Tercero. Entréguese los reconocimientos a la Directiva de Veteranos de Gallos Blancos de Querétaro, al Club Atletas Campesinos y al C. Javier Antonio Guevara Mejía, en la correspondiente sesión solemne del Pleno de la Quincuagésima Séptima Legislatura del Estado de Querétaro, a celebrarse en el mes de marzo de 2015.

Artículo Cuarto. Remítase el presente Decreto al titular del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, para su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”.



LO TENDRÁ ENTENDIDO EL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y MANDARÁ SE IMPRIMA Y PUBLIQUE.

DADO EN EL SALÓN DE SESIONES “CONSTITUYENTES 1916-1917” RECINTO OFICIAL DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO, A LOS TRECE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

A T E N T A M E N T E
QUINCUAGÉSIMA SÉPTIMA LEGISLATURA
DEL ESTADO DE QUERÉTARO
MESA DIRECTIVA

DIP. MARCO ANTONIO LEÓN HERNÁNDEZ
PRESIDENTE

DIP. BEATRIZ GUADALUPE MARMOLEJO ROJAS
PRIMERA SECRETARIA

(HOJA DE FIRMAS DEL DECRETO POR EL QUE SE OTORGA LA MEDALLA DE HONOR “PEDRO SEPTIÉN OROZCO” DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE QUERÉTARO Y UN DIPLOMA, AL ING. ARMANDO RAMOS MARTÍNEZ, ASÍ COMO UN RECONOCIMIENTO A LA DIRECTIVA DE VETERANOS DE GALLOS BLANCOS, AL CLUB ATLETAS CAMPESINOS Y AL C. JAVIER ANTONIO GUEVARA MEJÍA)